

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE ASSISTGLOBAL
ASISTENCIA Y SERVICIOS GLOBALES S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy lunes veintisiete de julio de dos mil veinte, a las 14h30, en el inmueble ubicado en la Av. 12 de Octubre y Luis Cordero, edificio World Trade Center, torre B, oficina 506 , con la presencia de todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de **ASSISTGLOBAL ASISTENCIA Y SERVICIOS GLOBALES S.A.** se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Acciones	Votos
Augusto Garzón Viteri.	12375	12375
Guillermo Astudillo Ibarra	125	125
Total	12500	12500

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de 1 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor Augusto Garzón Viteri en su calidad de Presidente de la compañía ASSISTGLOBAL ASISTENCIA Y SERVICIOS GLOBALES y como Secretario el señor Guillermo Astudillo.

El Presidente de la Junta consulta a todos los accionistas presentes que componen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, si aceptan constituir la Presente Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter Universal, según lo dispuesto en la Ley de Compañías en su art. 238, todos los accionistas de la compañía de forma unánime aceptan constituir la presente Junta con carácter de Universal.

El Presidente de la Junta declara instalada la misma, como Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal, y se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día, que una vez puestos a consideración de los asistentes son aprobados:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 .
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2019 .
5. Nombrar Comisario ejercicio 2020.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 .

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019 .

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 .

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2019 . Incluyendo cuentas por pagar al Dr. Garzon y el proceder a la disolución y liquidación de la compañía.

3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 .

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019 .

4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2019 .

Los accionistas deciden por unanimidad mantener en la cuenta utilidades acumuladas los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2019 .

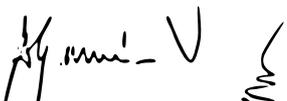
5. Nombrar comisario para el ejercicio económico 2020.

Los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la señora Nuvia Alvarez como Comisario para el ejercicio económico 2020.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 17h30.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Garzón Viteri Augusto Fernando
Presidente de Junta



Guillermo Astudillo
Secretario de Junta



Guillermo Astudillo
Guillermo Astudillo
Accionista

Garzon Viteri Augusto Fernando
Garzon Viteri Augusto Fernando
Accionista